

Orden del día

Primero.—Análisis de los efectos que produce la decisión de desinversión de las tres sociedades del Grupo 3i Inversiones, y propietarias del 49 por ciento del capital social de la Sociedad Purever Industries, Sociedad Limitada.

Segundo.—Adopción de acuerdos sobre la proyectada compraventa de participaciones de la Sociedad Purever Industries, Sociedad Limitada en relación al ejercicio de derechos de adquisición preferente, posible renuncia de los mismos y aceptación de nuevos socios.

Tercero.—Ruegos y preguntas

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Todo socio podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación así como solicitar o la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En consecuencia, quedan convocados para dicha reunión en su condición de accionistas de la Sociedad, y debiendo ser puesto en conocimiento de los miembros del Consejo de Administración, rogándose que en el supuesto de no poder asistir a la misma, deleguen su representación mediante el envío, una vez firmadas, de la Tarjeta de Delegación.

Madrid, 7 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Felipe Gomes Coelho Borges.—13.282.

IBIZA SPORTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal Extraordinaria de la Sociedad «Ibiza Sports, S. A.», en reunión de fecha 30 de marzo de 2004, acordó, por unanimidad, la liquidación de la entidad, así como la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

| | Euros |
|-----------------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado Material | 173.316,59 |
| Deudores | 122.871,81 |
| Tesorería | 43.854,56 |
| Total Activo | 340.042,96 |
| Pasivo: | |
| Capital Social | 342.576,90 |
| Reservas | 17.445,43 |
| Rdos. Negat. ej. anteriores | 19.979,37 |
| Total Pasivo | 340.042,96 |

Calviá, 30 de marzo de 2004.—El Liquidador, Aurelio Escandell Castelló.—13.311.

INDUSTRIAS CIMA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 24 de marzo de 2004, cumplimentando lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 13 de mayo de 2004, a las 11 horas de la mañana, en primera convocatoria o al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Peña Ten, parcelas R-1 a R-4 del polígono industrial de Silvota (Llanera), para tratar el siguiente,

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, propuesta de distribución de resultados y demás documentos complementarios correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio económico de 2003.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento en su caso de Interventores, para su posterior aprobación de conformidad con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que les corresponde a los señores Accionistas a examinar, en el domicilio de la Sociedad, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Tendrán derecho a asistir a la Junta General los Accionistas que acrediten ser titulares de al menos 18 acciones (los Accionistas que posean menos de dicho número podrán agruparse para formarlo) y obtengan la tarjeta de asistencia en el domicilio social de la Sociedad, o en los Bancos Sabadell y Banesto de Oviedo, contra la presentación de los títulos correspondientes o del certificado de depósito de los mismos.

En la adopción de los correspondientes acuerdos de la convocatoria, el Consejo de Administración ha sido asesorado en la forma prevista por el Real Decreto 2288/1987, de 5 de agosto.

Silvota, 29 de marzo de 2004.—D. José Luis Fernández Vázquez, Secretario del Consejo de Administración.—12.365.

INES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Ines, S. A., a celebrar en la C/ Doctor Esquerdo, n.º 17-2.º, de Madrid, el día 30 de abril de 2004, a las 12,00 horas en 1.ª convocatoria, y en 2.ª el día siguiente, en el mismo lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de enajenación de activos y delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta correspondiente.

Los Socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de abril de 2004.—El Administrador Solidario, Antonio Establés López.—13.287.

INGAES INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, Paseo de Gracia, 92, 1.º 2.ª, el día 5 de Mayo de 2004, a las 9 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, 6 de Mayo de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Solicitud de exclusión de cotización y, en su caso, modificación del correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Tercero.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditor de Cuentas de la Sociedad: acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas vigente, se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 2 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Carod Segarra.—13.201.

INMOBILIARIA PROPON, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta Ordinaria y en su caso Extraordinaria de la sociedad a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, C/ Rosellón 79, de Barcelona, cuya Junta se celebrará el día 3 de mayo de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 4 de mayo de 2004, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Memorias, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Propuestas de aplicación de resultados y gestión social de los Ejercicios 2001, 2002 y 2003.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 29 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don. Salvador Sendra Benach.—12.379.

INVERALIA GESTIÓN SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Inveralia Gestión Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima (anteriormente denominada Inveralia Gestión Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, Sociedad Anónima) ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 4 de mayo de 2004 en el domicilio social (avenida Antonio Fuertes, 1, Alhama de Murcia, 30840 Murcia), en primera convocatoria y el día 5 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Solicitud de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen, de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la compañía, así como delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente para los intereses de la sociedad.